

Zaragoza. Casas Yoldi, Ángel. 17.178.812-C. ECB50PBN.

Zaragoza. Tallón Bueno, Manuel. 23.521.404-V. ECB50PCR.

Zaragoza. Guerrero Párraga, Ana. 25.454.909-G. ECB50PCT.

Zaragoza. Millán Royo, Miguel Ángel. 29.087.502-T. ECB50PCV.

Zaragoza. Cambra Junqueras, Alfonso. 73.187.971-Q. ECB50PCY.

Zaragoza. Pastor Bosque, Adolfo. 17.700.130-C. ECB50PDW.

Zaragoza. Gracia Aniesa, Florencio Javier. 25.431.631-W. ECB50PEN.

Zaragoza. Dios Martín, Enrique de. 7.874.647-E. ECB50PEU.

Zaragoza. Fernández Bermúdez, Ignacio María. 15.941.656-B. ECB50PFA.

Zaragoza. Álvarez Maluenda, María Elena. 25.147.812-A. ECB50PFM.

Zaragoza. Celiméndiz Cornago, Emiliano. 25.426.128-L. ECB50PFN.

Zaragoza. Carrascón Sebastián, Jesús Fernando. 17.831.476-J. ECB50PFU.

Zaragoza. Arenaz Maluenda, José Mariano. 25.143.384-Z. ECB50PFY.

Zaragoza. García Irribarria, José Antonio. 29.103.592-J. ECB50PGA.

Zaragoza. Aranda Logroño, David. 25.473.828-V. ECB50PHB.

Zaragoza. Moraz Vela, Victor. 25.454.585-W. ECB50PHN.

Zaragoza. García Domeque, María Elena. 17.837.995-T. ECB50PHO.

Zaragoza. Lalanza Lasierra, Rubén Daniel. 25.466.972-S. ECB50PHQ.

Zaragoza. Escudero Arteaga, José Ignacio. 29.097.746-D. ECB50PHW.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Anuncio de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, expediente número 8029/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a trámite de información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documentación aportada por el titular de la instalación en el anexo que se cita.

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad I, S.A.U.», con domicilio en Escudo del Carmen, número 31, de Granada y código de identificación fiscal: A-41956939.

Características: Ampliación y mejora de línea aérea MT a 20 kV D/C de 525 metros de longitud y red subterránea de MT a 20 kV de 550 metros, con origen en Sub. Iznalloz y final en CT «Santa Adela», conductor LA-110, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados para la LAMT y para la RSMT conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados y aislamiento de polietileno reticulado y reforma del CT «Santa Adela», situado en el término municipal de Iznalloz (Granada).

Presupuesto: 108.337,56 euros.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de marzo de 2002.—El Delegado provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Mariano Gutiérrez Terrón.—17.362.

Anexo

Relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados por la línea aérea M.T. a 20 kV «Sub. Iznalloz-CT. Santa Adela» (Expediente 8029/AT)

| Número parcela según proy. | Propietario y dirección | Datos de la finca | | | | Afección | | | | Naturaleza |
|----------------------------|--|-------------------|--------------------|----------------|-----------------|--------------|------------------------|--------|------------------------|-----------------|
| | | Término municipal | Paraje | Datos catastro | | Vuelo | | Apoyos | | |
| | | | | Número parcela | Número polígono | Longitud (m) | Sup. (m ²) | Número | Sup. (m ²) | |
| 2 | Librado García García, ctra. de Deifontes, Paso a nivel, s/n (junto a sub. Sevillana), Iznalloz. | Iznalloz. | Fuente del Pintor. | 207 | 22 | 7 | 67,81 | | | Frutales. |
| 2/1 | Librado García García, José Uceda Ruiz, ctra de Deifontes, Paso a nivel, s/n (junto a sub. Sevillana), Iznalloz. | Iznalloz. | Fuente del Pintor. | 9.004 | 22 | 10 | 96,88 | | | Camino privado. |
| 3 | José Uceda Ruiz, ctra. de Deifontes, Paso a nivel, s/n (junto a sub. Sevillana), Iznalloz. | Iznalloz. | Fuente del Pintor. | 209 | 22 | 232 | 4.523,1 | 2 y 3 | 4,93 | Olivo. |
| 4 | Francisco Rodríguez Blázquez, c/ Andalucía, 49, Iznalloz. | Iznalloz. | Fuente del Pintor. | 206 | 22 | 60 | 761,67 | | | Cereal. |
| 5 | Francisco Mesa Ruiz, c/ Santa Adela, 26, Iznalloz. | Iznalloz. | Fuente del Pintor. | 204 | 22 | 63 | 1.062 | 4(1/2) | 1,13 | Huerta. |

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana sobre información pública del proyecto básico y Estudio de Impacto Ambiental de las «obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Benejúzar (Alicante)».

Estando previsto el inicio en breve por parte de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana del correspondiente procedimiento para la contratación de las obras de referencia, la Dirección técnica de dicha Entidad Pública ha aprobado técnicamente el pro-

yecto y estudio de referencia; y, en consecuencia, previamente a su aprobación definitiva se abre un periodo de información pública.

Objeto: Consultar dichos documentos, a fin de poder formular alegaciones a los mismos, al amparo de las normas reguladoras tanto del procedimiento administrativo común, como del dominio público y del Impacto Ambiental, a los efectos de:

Afección de bienes y derechos públicos y privados que puedan representar las obras.

Afección de las obras al dominio público hidráulico y de carreteras.

Evaluación del Impacto Ambiental.

Plazo: Treinta días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información:

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle Álvaro

de Bazán, número 10, entresuelo, 46010 Valencia.

Ayuntamiento de Benejúzar, plaza de España, número 1, 03390 Benejúzar (Alicante).

Valencia, 23 de abril de 2002.—José Ramón García Antón, Presidente del Consejo de Administración.—17.378.

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana sobre información pública del proyecto básico y estudio de impacto ambiental de las «obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bigastro y Jacarilla (Alicante)».

Estando previsto el inicio en breve por parte de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Resi-